



PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
*Secretaría * Municipal*
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 1.250 /

RETIRO, 04 DE ABRIL DE 2014

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de Diciembre del 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Solicitud de fecha 03 de Abril de 2014 del Presidente de la organización Comunitaria de carácter Funcional denominada "Unión Comunal de Clubes de Huasos Asociación Retiro" y ficha de Identificación de proyecto.

4.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 21° extraordinaria celebrada el día Viernes 04 de Abril

5.- La inscripción estampada en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1, a fojas 05, bajo el número 11 con fecha 23 de Julio del 2004, disponible en Secretaría Municipal.

6.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio <http://www.registros19862.cl>

7.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°177 del 27 de Enero del 2.004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.- **OTORGUESE**, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

(PROSIGUE PAG. 2)

(DEC. EXT. N°1.250 DE ABRIL 2014)

INSTITUCIÓN "Unión Comunal de Clubes de Huasos Asociación Retiro"

R.U.T. N°75.981.840-7

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 72 del 21 de Agosto de 1997, Ley N°19.418 Ministerio del Interior (SUBDERE) inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 1 Fs. 70 y 71.

N° INSCRIPCIÓN Y FECHA REGISTRO PÚBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARÍA MUNICIPAL: N° 11 del 23 de Julio de 2004, libro 1, fojas 5.

OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "Para ser utilizados en representación de la Comuna en Campeonato Nacional Laboral de Huasos que se realizará en la Ciudad de Rancagua del 10 y 12 de Abril de 2014."

MONTO SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA: \$600.000.- (Seiscientos Mil Pesos)

2.- IMPUTESE, al subtítulo 24° "Transferencias corrientes"; Ítem 01°; "Al sector privado"; 004° "Org. Comunitarias"; 010 "Sub. A Org. Comunitarias y Pers. Jurid. Privadas"; 004 "Prog. Social", por el monto total de \$600.000.- del Presupuesto Municipal año 2014.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


DIRECTOR
SECRETARÍA
RETIRO
★
MARCELA GUZMÁN CASTRO
SECPLAN


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal ✓
- 2.- Secretaría Comunal de Planificación
- 3.- Depto. Desarrollo Comunitario
- 4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adjunta fotocopia solicitud de subvención)
- 5.- Diario Mural
- 6.- Persona Jurídica individualizada: "Unión Comunal de Clubes de Huasos Asociación Retiro"
- 7.- Archivo SECMUN. Concejo Recuento Acuerdos (Fotoc.p. concejo)